

Fecha <b>06.12.2014</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

COLUMNA INVITADA

GUILLERMO ZAMARRIPA\*

# La clave es el Estado de derecho....

■ *Lo más relevante* es entender lo que debe ser y lo que no debe ser la agenda para lo que queda de la administración.

**D**urante la semana llegamos al primer tercio de la Administración del presidente **Peña Nieto**. Es importante hacer un breve balance de cómo vamos. Lo más relevante es entender lo que debe ser y lo que no debe ser la agenda para lo que queda de la administración.

El discurso, desde la campaña y hasta la fecha, sigue diciendo que se está “Moviendo a México”. Me centraré en cinco grandes áreas para hacer mis comentarios.

El primer tema es el desempeño de la economía. En esta materia se prometió una mejora importante en la tasa de crecimiento económico y la realidad es que el crecimiento, para 2013 y el esperado para 2014, dan una tasa promedio por debajo del promedio de los doce años anteriores.

Es claro que la Reforma Fiscal en la que se decidió cobrar más a los que pagan tuvo un efecto adverso en la economía. La gran interrogante es si el efecto negativo fue transitorio en 2014 o será permanente y afectará también 2015 y los años posteriores.

El segundo tema tiene que ver con la instrumentación de las reformas estructurales. En esta materia se concluyeron los cambios de la legislación secundaria en los dos temas de mayor relevancia. Sin embargo, la instrumentación del marco legal para llegar a ver inversiones relevantes será compleja. A la fecha no se percibe que se hayan logrado resultados concretos para la población.

Una preocupación es, por

ejemplo, que en materia educativa lo que vemos al día de hoy es que la instrumentación no está llegando a la meta planteada.

El tercer tema es el relacionado con la política social. En concreto el combate a la pobreza. En los dos años que llevamos de la administración no se ve un cambio real en materia de política social sólo cambios de nombre, de cobertura y de componentes.

La visión del Estado asistencialista se mantiene y se percibe, incluso, incrementándose. La problemática básica sigue siendo la misma: el Estado tiene recursos limitados y por la manera en que gasta el impacto también es limitado. Estos programas no cambian de manera drástica la situación de ese segmento de la población.

El cuarto tema es seguridad. En esta materia hay que resaltar que la realidad muestra contrastes. Con avances en algunas áreas y retrocesos en otras. Hoy no podemos decir que estamos mejor.

El problema del crimen organizado sigue siendo muy relevante en muchas zonas del país. De hecho la situación en Michoacán, Guerrero y Tamaulipas es igual o más grave que la que se heredó de la administración anterior.

En cuanto a acciones, pareciera que las estrategias cada vez se parecen más a las del presidente **Calderón**. Es decir: al que tanto se le criticó, parece que no estaba tan mal.

El quinto tema tiene que ver con la aplicación del Estado de derecho. En hechos, a lo largo de

estos dos años se ha mostrado que no hay la convicción de aplicar el Estado de derecho a los diferentes niveles de gobierno.

Ejemplos tenemos muchos. Uno puede ser en materia de corrupción. Pareciera que el problema es el marco legal. La realidad es que el problema está en que la ley no se aplica de forma efectiva.

Un segundo ejemplo tiene que ver con la informalidad. Este fenómeno no se ha reducido en los últimos dos años y, en buena medida, se explica por una no aplicación de la ley a un segmento de la población.

Un tercer ejemplo tiene que ver con los bloqueos a **autopistas**. La ley es clara y por cuestiones políticas no se aplica.

Me puedo seguir con más ejemplos pero, al final, es lo mismo: un marco legal que no se aplica correctamente.

En resumen, a dos años de que inició el proceso de “Movimiento de México”, si bien en algunas materias se han logrado avances, en general no se ha cumplido con las promesas de campaña.

Si bien es cierto que hoy el énfasis sigue concentrándose en los cambios legales, parece que aún no se ha entendido que esa ya no es la agenda. Lo relevante ya se hizo. La agenda está en hacer cumplir las leyes que tenemos. Con esa agenda sí se empezaría a “Mover a México”

Hoy es la mala aplicación del Estado de derecho lo que representa el mayor lastre para el país. Por eso la frase de que “la clave es el Estado de derecho”.



Fecha <b>06.12.2014</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

## Una preocupación en materia educativa es que la instrumentación no está llegando a la meta.

*\*Director General del FUNDEF guillermoamarripa@itam.mx*